

**Ministerio de Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

RESOLUCION N° 153/00 C.F.C. y E.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000

VISTO:

Los arts. 55 y 56 de la Ley 24.195;

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea del Consejo Federal se expresó a través de las Resoluciones C. F.C. y E. N°s 56/96 y 123/99 en reiteradas oportunidades sobre el compromiso de afianzar la Educación como política de Estado;

Que en razón de lo previsto por el artículo 56 el Consejo Federal tiene las funciones de coordinación y concertación de los lineamientos de la política educativa nacional;

Que las funciones y misiones atribuidas a este Consejo por la ley Federal de Educación suponen el desarrollo de las estrategias programáticas educativas nacionales en procura de los objetivos generales explicitados por la ley y sintetizados en la idea de consolidar una educación de calidad con equidad;

Por ello,

LA XLVI ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Crear una Comisión de estudio de un diseño estratégico educativo nacional que proponga lineamientos y metas a alcanzar en el mediano y largo plazo para consolidar una educación de calidad con equidad dentro de lo previsto por la Ley N° 24.195 y en el marco conceptual expresado en los considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.